DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,736] BUENOS-AIRES, LUNES 10 DE ABRIL DE 1837. [PRECIO 3 *rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Tucuman.

Tucuman, Marzo 16 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres.

Se ha recibido la respetable nota que con fecha 13 del pasado Febrero se ha dignado dirigir al Exmo. Sr. Gobernador encargado de las Relaciones Exteriores é Ilustre Restaurador de las Leyes adjuntando en copia legalizada el decreto expedido relativamente á impedir toda comunicacion epistolar, mercantil y de cualquiera otra clase que sea entre los habitantes de esta República y los de Bolivia y Perú.

Esta sábia resolucion ha sido publicada en forma de bando con toda la pompa debida, y se han mandado copias legalizadas á los gefes militares de la campaña para que hagan otro tanto en sus departamentos, bajo la precisa calidad de que el infractor del decreto publicado, será remitido con la seguridad competente á disposicion de S. E. encargado de las Relaciones Exteriores, para que se le juzgue como reo de Estado.

Se ha prevenido al mismo tiempo á los tres gobiernos sujetos á la inmediata proteccion del infraescrito, que tan luego de recibir el Superior indicado decreto, se publique con la pompa posible, vigilando sobre su exacto cumplimiento, y que los infractores sean remitidos por conducto del que firma á S. E. encargado de las Relaciones Exteriores.

Mucho ántes de haber recibido el decreto de prohibicion, el infraescrito habia prevenido á los Excmos. Gobiernos de Salta y Jujuí, impidiesen la internacion de mulas y caballos á la República Boliviana, por haberse informado y ser indudable de que desde Potosi hasta la línea divisoria, se advertia una suma necesidad de estas especies que son esenciales para la guerra.

Dios guarde á S. E. muchos años.

ALEJANDRO HEREDIA.
JUAN BAUTISTA PAZ.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Tucuman.

Tucuman, Marzo 16 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

Con el mayor placer ha visto el infraescrito la copia del oficio circular que V. E. el Ilustre Restaurador de las Leyes, ha dirigido á los Gobiernos confederados, y la contestacion en copia del oficio que con fecha 10 de Enero se dignó dirigir al de Tucuman para la inteligencia de todos los Gobiernos. Esta conducta franca de S. E. el Ilustre Restaurador de las Leyes, es una nueva prueba de su probidad y firme adhesion por la conservacion de la dignidad é integridad de la República y del sistema santo de Federacion que ha adoptado.

El que firma se congratula de la sabiduría y buenas cualidades que adornan á S. E. el Ilustre Restaurador de las Leyes á quien ofrece sus consideraciones de aprecio.

Dios guarde á S. E. muchos años.

ALEJANDRO HEREDIA.
JUAN BAUTISTA PAZ.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de la Provincia.

Jujuí, Febrero 20 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Ilustre Restaurador de las Leyes.

El mensage que V. E. presentó á la H. RR. de esa Provincia en su décima cuarta Sesion, le acompaña á este Gobierno un ejemplar impreso, con oficio 7 de Enero del corriente año, es un documento clásico que inmortaliza el acierto de V. E., su asidua contraccion y desvelos por el ajustado y fiel desempeño de las relaciones exteriores que se confiaron á su cuidado.

Este Gobierno penetrado de gratitud por sí, y á nombre de la Provincia que preside, le tributa las gracias, y los agradecimientos, esperando que continuará con el mismo acierto, sabiduría y satisfaccion, que hasta la presente.

Dios guarde á V. E. muchos años.

PABLO ALEMAN.
SERAPIO J. DE ARRIAGA.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Salta.

Salta, Febrero 21 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacien Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina.

El infraescrito Gobernador de la Provincia de Salta ha recibido la nota fecha 7 de Enero del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la de Buenos Ayres, y Encargado de dirigir las Relaciones Exteriores de la República Confederada, por la que comunica que con motivo de la apertura de la décimacuarta Legislatura se ha dirigido á ella el Mensage, en que se registra el estado y direccion que han tenido las Relaciones Exteriores de la República, poniendo en los mismos términos en conocimiento de todos sus comitentes, é incluyendo un ejemplar impreso de él.

El Gobierno de Salta ha visto con el mas vivo placer el próspero estado de toda la República y de sus relaciones con las naciones preponderantes en el mundo civilizado: se ha complacido igualmente al considerar que esta obra no solo pone de manifiesto la noble y justa marcha de V. E., haciendo palpar sus felices resultados, sino que tambien servirá para poner á la República Argentina ante el tribunal de las naciones en su verdadero punto de vista.

Dios guarde á V. E. muchos años.

FELIPE HEREDIA.
MARCOS PAZ.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Salta.

Salta, Febrero 21 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres.

El infraescrito Gobernador y Capitan General de la Provincia de Salta se ha impuesto de la apreciable nota de V. E fecha 10 de Enero del corriente año, y de la copia que se incluye del oficio contestacion que ha dirijido á S. E. el Protector de esta, con motivo de haber este hecho presente que mientras no se arbitre un medio de cruzar las ambiciosas miras del Presidente Santa Cruz, las Provincias limítrofes sufrirán continuas alarmas que en algun tanto podrán considerarse como triunfos conseguidos por los Unitarios.

El infraescrito ha visto con placer la citada contestacion, prometiendose por su parte no dispensar sacrificio para llenar las exigencias del bien general de la República Confederada, y en particular de las Provincias limítrofes al territorio subyugado por el enemigo acerrimo del nombre Argentino, por el tirano Santa Cruz; haciendo presente al mismo tiempo que se pone gustoso á las órdenes del Gefe que V. E. ha tenido á bien nombrar para la direccion de las operaciones militares.

Dios guarde á V. E. muchos años.

FELIPE HEREDIA.
MARCOS PAZ.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Santiago del Estero.

Santiago, Marzo 20 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres.

El infraescrito Gobernador de Santiago ha recibido la distinguida circular de 10 de Enero y adjunta copia legalizada de la contestacion que ha dado S. E. á la nota de 11 de Diciembre pasado del Exmo. Gobiernò de Tucuman.

El infraescrito se ha complacido sobre manera en la lectura de ambos documentos al ver la acertada prevision con que S. E. el Sr. Gobernador de Buenos Ayres toma las medidas necesarias para asegurar la libertad é independencia de la República contra las pérfidas maniobras del ambicioso tirano Presidente de Bolivia.

El Gobierno de Santiago cumplirá el deber de cooperar á este sagrado objeto sin omitir sacrificio alguno, y con la esperanza de que no serán inútiles los esfuerzos de los Gobiernos Confederados, tanto por la justicia de la causa que defienden, cuanto por la sábia política con que S. E. el de Buenos Ayres dirige sus operaciones.

Dios guarde á S. E. muchos años.

FELIPE IBARRA.
ADEODATO DE GONDRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Santiago del Estero.

Santiago, 20 de Marzo de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres, Encargado de dirigir las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina.

El infraescrito Gobernador y Capitan General de la Provincia de Santiago, tiene el honor de contestar á la distingida circular de 13 de Febrero, en que S. E. el de Buenos Ayres encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, se ha servido anunciar las medidas dictadas á efecto de cerrar toda comunicacion entre los habitantes de esta República y los de Bolivia y demas estados que están bajo la dominacion del General Santa-Cruz, acompañando copia legalizada del Decreto que así lo establece.

El Gobierno de Santiago, que desde mucho tiempo atras se habia pronunciado contra la desmedida ambicion y planes hostiles del General Santa-Cruz, de que estos pueblos habian recibido repetidas pruebas, ha visto en el citado Decreto satisfecho el voto nacional que reclamaba las mas sérias medidas de precaucion, para asegurar nuestra independencia y libertad manifiestamente amenazadas por un tirano aspirante que ha comenzado ya la carrera de sus conquistas, sin respetar la leyes y derechos mas sagrados que habian adquirido á costa de inmensos sacrificios, las Naciones Americanas desde su gloriosa emancipacion de la antigua metrópoli.

El General Santa-Cruz que comenzó su vida pública en las filas de los enemigos de nuestra independencia, parece q' desertó de aquella causa únicamente con miras de engrandecimiento personal, lo que en efecto ha conseguido por uno de aquellos caprichos de la fortuna tan frecuentes en el curso de las revoluciones. El aparentó servir á la causa de la libertad cuando el fervoroso entusiasmo de los pueblos y la presencia de los génios superiores que los conducian á la gloria eran un obstáculo invencible al desarrollo de sus planes liberticidas. Aun en esta época la causa de América nada tiene que agradecerle, pues la verdadera historia de su vida es la de su intriga ó desacierto con que consiguió prolongar la encarnizada lucha con los españoles, cuando el Perú confió sus ejércitos y su esperanza de salvacion en manos de este hombre funesto. Vuelvase la vista al memorable año de 1823, y allí se verá el cuadro, nada alagüeño á la verdad, de cuanto ha hecho el General Santa-Cruz en favor de la independencia americana.

Colocado á la cabeza del Gobierno de Bolivia, lejos de ocuparse esclusivamente en promover la prosperidad de su pais, mas atendió á fomentar una anarquia desoladora en las Repúblicas limítrofes, con el siniestro fin, como lo ha hecho ver la experiencia, de intervenir en negocios agen s en clase de pacificador, para sujetar despues á su insaciable despotismo á la incauta nacion que no desconfió en tiempo de sus artificios. Tambien nuestras provincias han sido y son el objeto de sus conocidas aspiraciones, desde que una detestable faccion alentó sus esperanzas con el soñado desmembramiento de nuestro territorio, pintándonos o como muy fáciles para dejarnos envolver en las redes de su política, ó como muy débiles para oponernos á su decantado poder. Las repetidas invasiones que han sufrido las provincias de Salta y Tucuman, frustradas por el valor é infatigable actividad de los beneméritos gefes que hoy las presiden, ponen de manifiesto que la suerte de esta República habria sido quizá semejante á la del Perú, si la firmeza de los Gobiernos confederados, dirigida por las sábias y oportunas providencias del Exmo. de Buenos Ayres, no hubiese opuesto una barrera insuperable á las ambiciosas pretensiones del Presidente de Bolivia.

Dueño ya del vasto territorio que media entre la República Argentina y la del Ecuador, y de consiguiente árbitro de la suerte de millares de americanos, el General Santa Cruz se ha creido en la cumbre de su poder y en aptitud de violar impunemente las leyes que mas respeta el mundo civilizado. El ha ultrajado á la nacion Chilena, y le ha enviado una expedicion de aventureros á turbar su reposo; lo mismo que á nuestro país mandó repetidas veces á los proscriptos unitarios que con este fin ha abrigado en Bolivia. El habia en el Perú por medio de sus órganos, clasificando de muy extraviada la opinion pública de nuestro país, y presentándonos en un estado de nulidad. El mantiene sobre nuestras fronteras fuerzas considerables, que hace tiempo tienen en continua alarma á estos pueblos; sin que por nuestra parte haya habido la menor provocacion. Y por último, con una conducta sistemadamente hóstil, él nos ha obligado á defender nuestra libertad é independencia, como lo haremos, confiados en la justicia de nuestra causa, en el patriotismo de la nacion, y sobre todo en la Divina Providencia que se ha dignado dispensarnos hasta aquí una visible proteccion.

Con esta esperanza el Gobierno de Santiago, poseido del mas ardiente entusiasmo, ha mandado publicar en esta provincia el sábio, justo y respetable decreto de 13 de Febrero, que S. E. el Sr. Gobernador de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina se ha dignado remitir para este fin.

Dios guarde á S. E. muchos años.

FELIPE IBARRA.
ADEODATO DE GONDRA.

Estractos de periódicos estrangeros.

ABDEL-KADER.

Abdel-kader ha llamado y llama todavía la atencion de la Europa, de tal modo que los pormenores siguientes ofrecen algun interes—

Abdel kader pertenece á una familia muy antigua de los *marabouts*, quien saca su orígen de los *Califas fatimistas;* nació en la *Guetna de Sidi Machidin*, en las cercanias de *Máscara*, en el territorio de los *hachems*. Esta *Guetna* es una especie de seminario, á donde los *marabouts*, sus antepasados, reunian jóvenes para enseñarles las letras, la teología y la jurisprudencia, sita en el declive de una montaña alta, en un parage risueño y pintoresco, allá todo dispone al estudio y á la paz del alma.

Abdel-kader fué educado tanto como un árabe puede serlo por su padre, quien encontró que desarrollaba un natural inteligente y vigoroso. Todavía muy jóven, ningun trozo del *Coran* lo detenia; sus comentarios anticipaban aquellos de los mas hábiles comentadores. Se dedicó tambien con desvelo al estudio de la elocuencia y de la historia. Así que es ahora el hombre mas elocuente de su país, ventaja inmensa entre los árabes. Conoce perfectamente la historia de su nacion, y los puntos de la nuestra que tienen conexion con ella. No se descuidó tampoco de los ejercicios del cuerpo, en que sobresale; lo tienen en general por el mejor ginete de *Berbería*. En fin, á los 20 años se distinguia por la reunion de todas las prendas que á los hombres les gusta encontrar en los que eligen para mandarlos.

Abdel-kader tiene ahora 28 años; su estatura es mediana, su fisonomía es suave, ingeniosa y distinguida; sus ojos son hermosos; su barba negra no es cerrada; sus manos son lindas, las cuida muy particularmente; lleva su cabeza algo inclinada al lado izquierdo, sus modales son afectuosos, llenos

de cortesía y de dignidad; raras veces se encoleriza; queda siempre dueño de sí; toda su traza es seductora; es difícil conocerlo sin amarlo.

Abdel-kader tiene un brio impertérrito; entretanto su génio es mas organizador que militar. Aunque su alma es de un temple vigoroso, en las circunstancias penosas en que se halló, muchas veces tuvo algunos ratos de abatimiento. Sus costumbres son puras y austeras; no tiene mas que una muger, á quien quiere tiernamente. Su familia se compone de una hija de 4 á 5 años, y de un hijo, quien nació pocos dias ántes de la entrada de los franceses en *Mascara.* Cuando estaba en el pueblo habitaba con su familia una casa bastante hermosa, que entretanto no era el palacio. Allà vivia sin escolta y como particular. Cada dia iba temprano al palacio ó *Beylik* para los trabajos gubernativos y á dar sus audiencias. A la tarde se retiraba á su casa, á donde volvia á ser hombre privado.

Abdel-kader se viste siempre muy sencillamente; su trage es el de un verdadero árabe, sin ninguna clase de adorno ni de insignia; no ostenta algun lujo sino en sus armas y en sus caballos. Tuvo durante algun tiempo un dolman con borlas de oro; las cortó; ved ahí por qué motivo. Uno de sus cuñados, á quien habia nombrado *kaïd* de una tribu poderosa, ostentó en este destino un fausto que hizo murmurar. Lo llamó, y despues de haberle reconvenido, añadió: "seguid mi ejemplo; soy mas rico y mas poderoso que vos, ved entretanto como ando vestido; no quiero aún conservar estas tristes borlas de oro que veis en mi dolman." En el acto las cortó. Desde esta época no llevó sobre sí pieza alguna de oro ó de plata.

Abdel-kader es muy aficionado al estudio, á que dedica los pocos ratos de descanso que le deja su vida agitada; tiene una biblioteca que le acompaña en sus carreras. Cuando se trata de alguna espedicion, su existencia es mas regia que en el pueblo. Habita entónces una tienda magestuosa y muy cómoda. Adentro se hace un lugarcito muy elegante donde trabaja. Ved ahí como pasa el tiempo en el campamento; cuando todo el dia no es ocupado en operaciones militares: al llegar á su tienda, despues de la caminata del dia, un solo sirviente se queda á su lado, él mismo consagra algunos minutos á limpiar sus vestidos. En seguida llama á sus Secretarios, y sucesivamente á sus primeros oficiales, y trabaja con ellos hasta las cuatro; se presenta á la entrada de su tienda, él mismo recita la oracion en público; despues predica media hora; escoge un texto religioso que lo lleva naturalmente á hablar de las ideas que le conviene esparcir sobre la guerra y la política. Por lo demas nadie está precisado á asistir á sus sermones. Poco despues se sienta á la mesa; come junto con su oficial mayor, *Miloud-Ben-Arach*, su confidente íntimo, y sus hermanos cuando están en el ejército, y las mas veces con uno de sus *Agas.* Los manjares que le sirven son en corto número, pero sí buenos y sazonados con cuidado. No pita ni toma rapé; le gusta un poco de café.

Abdel-kader parece tener ideas religiosas y de inspiracion; pero no es fanàtico. No trepida en discurrir con los cristianos sobre asuntos de religion, y lo hace sin amargura y con política; es hombre honrado, tiene principios de moralidad bien establecidos; cumple puntualmente su palabra, aunque sutil y astuto en la acepcion diplomàtica de la palabra; nada repugna tanto à su caràcter, como la crueldad; gobierna à lós àrabes con justicia y dulzura; siempre se mostró, cuando pudo, clemente y generoso àcia sus enemigos. Dos solamente han sido ejecutados en tiempo de su administracion, y todavía despues de haber sido juzgados: el *Cadi Dárzew y Sidi-el-Gomary Cheik de Angad*, quien fué ahorcado en *Mascara* en el mes de Agosto de 1835. Se ha dicho que habia mandado ahorcar *Sidi-el-Aribi.* Este *Cheik,* quien habia sido muy legalmente condenado por traicion, murió del cólera morbus en su prision.

La conversacion de *Abdel-kader* es animada y algunas veces brillante. M. *Allegro,* entónces oficial del general Trezel, estando con él, ántes que volviesen á empezar las hostilidades, le aconsejaba un dia de un modo conveniente, desistirse de una parte de sus aspiraciones con respecto al tratado de paz con el general *Desmichels,* y procuraba probarle que no debia dejarse seducir por los favores de la fortuna hasta el estremo de aspirar á un destino quizas á fuera de su alcance. "*Allegro,* le dijo el *Emir,* tres años hace que no era todavía mas que uno de los cuatro hijos de mi padre, precisado, cuando habia muerto á un hombre en un combate, á apoderarme de su caballo y de su equipage, para aumentar lo mio. Tú ves lo que soy ahora, y quieres que yo no tenga confianza en mí!"

Abdel-kader no parece envidiar á la Europa sino los grados de una perfeccion material, y aprecia poco nuestra civilizacion. Se complace en oir hablar de los actos gubernativos de *Bonaparte,* y lo que admira mas en él, no son sus triunfos militares, pero sí el órden que, al salir de un trastorno general, supo hacer reinar en sus Estados.

En su vida privada pasa por muy económico, pero como príncipe gasta á propósito; no tiene sino ideas falsas del comercio y de la hacienda.

(*Le Temps*).

NOTICIA DE BILBAO.

En la *Sentenille des Pirenees,* se encuentra una interesante noticia de Bilbao, histórica y geogràfica. Estractamos de ella los detalles siguientes:—

" Los sucesos que en dos ocasiones han pasado en Bilbao desde el año 1833, y la noble defensa de sus habitantes, han dado una nueva celebridad, á esa villa que ya se distinguia en España, por la estension de su comercio y por sus cultas costumbres. En la primera ocasion, Bilbao, villa abierta y defendida solo por unos trabajos incompletos, resiste á todas las fuerzas de la faccion, y vé espirar delante de las murallas, que habia levantado en el momento, á Zumalacarregui, gefe ilustre y hàbil.—Por segunda vez se vé atacada por un verdadero ejército, abundantemente provisto de artillería, y que para vencer su intrépida resistencia no economizó por el espacio de 44 dias, ni el incendio, ni el bombardeo, ni el asalto. Cada dia hemos referido los esfuerzos de sus habitantes, segundados al principio por una pequeña guarnicion; hemos dicho sus valerosas contestaciones á las intimaciones de los carlistas, mientras las bombas y la metralla, incendiaban sus casas y decimaban sus defensores, y cuando en el espacio de diez leguas, no se habia ni aun distinguido los batidores del General Espartero. Un ejemplo de esta naturaleza, dado en una guerra en que todos los dias se cuentan traiciones y bajezas, debe ser vivamente aplaudido por aquellos que como nosotros, se hallan ligados por simpatía, à la causa constitucional en España.

"Si Oviedo, Gijon, Santiago, Córdoba, Almaden, Guadalcanal, Berlanga, Trujillo, Ecija, Ronda, y otras tantas villas, hubieran presentado igual resistencia á los soldados indisciplinados de Gomez; ¿puede creerse que este afortunado y atrevido gefe, hubiera recorrido la España con tanta rapidez, recogiendo en todas partes la décima del Pretendiente, y llevando á la retaguardia de sus batallones, esa nube de rezagados que se presentaban al saqueo y desaparecian en el combate?

" Cuando estén mas remotos los sucesos de esta lucha, que por tres años aniquila á la España, sin despertar toda su energia; cuando sean colocados por la historia en un cuadro severo é imparcial; el sitio de Bilbao aparecerá entonces como un hecho de armas, no menos glorioso que la defensa de Zaragoza y el Callao.

"....La señoría ó condado de Vizcaya, pequeña provincia de 180 leguas cuadradas españolas, en que se presentan una ciudad, 20 villas, 76 aldeas, 20 valles poblados, y 133,000 habitantes, está cruzada por dos rios, el Nerva ó Ibazabal y el Cadagua. Sobre la ribera derecha del Nerva y á dos leguas del mar, se levanta Bilbao, la villa mas rica y de mayor poblacion de las tres provincias vazcongadas. Esta villa fué fundada por privilegio de D. Diego Lopez de Haro, décimo quinto Señor de Vizcaya en el año 1300.

"....La villa de Bilbao, cuenta hoi cerca de 15,000 habitantes; su escudo es: un puente, un castillo y un lobo que come en un plateado campo; ella ocupa el segundo lugar en las juntas generales de Guernica. Tiene cuatro parroquias; la primera de Santiago, muy rica y estensa, la segunda de San Antonio, una abadía, edificada sobre el sitio del castillo de Bilbao, que fué derribado en 1366; la tercera es la de los Santos Evangelistas, que se halla en el local del antiguo colegio de jesuitas; y la cuarta de San Nicolas: todas por lo demas están reunidas á las de Santa María de Begoña, y servidas por 24 beneficiarios. Antes del decreto de Marzo de 1836, existian en Bilbao, cuatro conventos, dos de monjas, y los dos otros de religiosos. En el año de 1680, San Ignacio de Loyola, natural de Vizcaya por parte de madre, fué electo patron de la señoría por una junta general celebrada debajo del roble de Guernica.

"Aunque este hecho histórico, pudiera creerse diese una grande influencia al clero, sin embargo este se ha mantenido siempre en una estricta mediocridad; las rentas de los beneficios son de poca consideracion, y como comprobante de ello, basta citar la abadia de Zenarruzza, la mas rica en toda la Vizcaya, y que no producia sino 16,000 reales por año.

"La villa de Bilbao està edificada con regularidad y es célebre por su aseo; las hermosas casas, y el paseo, plantado de robles y tilos, presentan desde el rio una perspectiva magnífica; las aguas del rio, llevadas por medio de conductos hasta la parte mas elevada de las calles, pueden hacerse bajar por ellas, para lavarlas y refrescarlas; y pasan á los conductos subterraneos por sumideros. No se permite á los carruages entrar á las calles y de este modo se conserva bien el empedrado formado de pequeñas baldosas. Las fuentes de la villa reciben el agua por un acueducto magnífico, que forma un terrado paralelo con el rio y proporciona un hermoso paseo. Cerca del hospital, fundado á mediados del siglo 15 por Catalina de Arbolancha, se vé la puerta de la ciudad, donde los Señores de Vizcaya, y los reyes de Castilla, juraban mantener *los fueros* de sus habitantes. Los muelles son hermosos, y sobre la ribera de la derecha se prolongan hasta dos leguas de Bilbao; un número considerable de buques se hallan fondeados en Olaviaga, à una legua de la villa; y aquellos que solo piensan demorarse pocos dias, se detienen en Portugalete.

"El comercio ha dado á los habitantes de Bilbao una educacion precoz, comparativamente con los otros pueblos españoles que se hallan cerca de nuestra frontera. Sus estrechas relaciones con la Francia, y su gusto por los viages, han dulcificado sus costumbres, y por decirlo así, embarnizado su caràcter. En Bilbao se encuentra todo el esmero de la educacion, y del lujo frances. Sus habitantes son inteligentes, de buen humor y corteses; pero se hacen crueles é inflexibles, cuando creen herida su dignidad como hombres, ó sus derechos como ciudadanos. "Gonzalvo de Córdoba, el gran Capi- "tan, acostumbraba decir, segun refie- "re Zurita, que preferia tener que guar- "dar leones, y no prisioneros vizcai- "nos." Los últimos acontecimientos dan una nueva autoridad á esta observacion. En Bilbao las mugeres se distinguen por su vigor, ellas solas están encargadas de transportar las mercaderias á los buques; tienen las piernas y los pies desnudos, y llevan sobre la cabeza cargas de mucho peso; á las tardes vuelven á sus casas cantando, y los dias de fiesta muestran con orgullo su abundante cabello, dividido en trenzas.

....

" En los primeros momentos de haber estalladó la insurreccion en el mes de Octubre de 1833, Bilbao, sorprendida é indecisa, sin guardia nacional, se halló entregada por un instante, á las exigencias de un puñado de voluntarios realistas que proclamaron á D. Carlos. Pero lo repetimos, esto solo fué en un momento de sorpresa y de aturdimiento; la parte sana é ilustrada de la poblacion la arrancó de aquel estado, y la mas rica y la primera villa de las provincias vazcongadas, cesó de ser contada en el número de las conquistas del Pretendiente. Los dos memorables sitios que ella ha sostenido, bien han demostrado á aquel, que en Bilbao hallarà su mas poderoso y valiente enemigo.

" En este último año los batallones carlistas se han aguerrido; la espedicion afortunada de Gomez, la toma de varias ciudades importantes, la irresolucion de Espartero al frente de unas tropas desalentadas, animaban al Pretendiente. La toma de Bilbao aumentaba los embarazos políticos de la borrascosa regencia de Cristina; y su ocupacion era á la vez una suficiente garantia del empréstito considerable que los agentes de D. Carlos negociaban en Amburgo y Amsterdam. Todo el ejército carlista se conmueve y corre á presentarse ante los muros de Bilbao; el Conde de Casa Eguia, dirije el sitio, mientras que Villareal hace frente á Espartero. Un segundo sitio comienza el 25 de Octubre: la villa es atacada con intrepidez; ella se defiende con osadía: volvemos á repetirlo, por el espacio de 44 dias, una numerosa artillería abre brecha á sus murallas, incendia sus casas, mata á sus defensores; sin entretanto obtener una sola ventaja sobre una villa incompletamente fortificada, sin que el valor de los habitantes de Bilbao desmayase por un solo instante. Que una guarnicion bien disciplinada se defienda con energía en una plaza fuerte, es un hecho comun y que se reproduce en todas las campañas. Pero en nuestro caso, son los habitantes que se defienden en una villa abierta, en medio de una guerra civíl, y provocando con su resistencia las venganzas mas duraderas y terribles. Son los liberales españoles que no pudo electrizar el ejemplo de sus hermanos del Mediodia; son los hombres enérgicos y decididos, cuya perseverancia y valor ha dado un golpe decisivo al informe poder de D. Carlos."

(*Del Constitutionnel.*)

REMITIDO.

Sr. Editor: V. ha tenido siempre la bondad de insertar en las ilustradas columnas de su Diario, las producciones del talento, y la manifestacion del público literario en asuntos de bellas artes.—No se negará V. pues, á introducir en ellas estos cuatro renglones de unos filarmónicos.

Nosotros asistimos á la hermosa reunion que tuvo lugar en la fonda del Sr. Beech, reunion motivada por el Sr. Bassini, cuyo arco hizo prodigios aquella noche. Y es justo confesar, al ménos es nuestra opinion, que la ejecucion de este célebre artista ha hecho notables progresos. El gusto de él siempre es delicadísimo y las cuerdas de su instrumento son otras tantas voces que suspiran y responden á la pulsacion que él les sabe dar con su arco. Decimos pulsacion porque efectivamente no parece que hubiera intermedio alguno, entre las cuerdas de su violin y el artista.—Parece que no existiera ese arco y que todo lo hicieran los dedos animados de este jóven, á quien la desgracia léjos de abatir ha dado nueva fuerza, nuevo vigor y esperanza en la realidad de su mérito.

Sentiriamos sobre manera que no diese otra funcion, ó en una sala privada, ó en nuestro Teatro donde la concurrencia es mayor y ménos escasos los asientos, pues segun hemos sabido, muchos aficionados se quedaron con el deseo de oir al Sr. Bassini.

Unos Filarmónicos.

LISTA de los buques Estrangeros que existen en este puerto de Buenos Aires hoi 10 de Abril de 1837.

BUQUES INGLESES.

Bergantin *Nautilus*, capitan Grayburu, Brwnell, Stegman y Ca., despachado para Lóndres.
Bergantin *Stirlingshire*, capitan Bronn, á Brownell, Stegman y Ca., para Liverpool.
Bergantin *Malcolm*, capiran Macolm, á Nicholson, Green y Ca., despachado para Liverpool.
Barca *Isabella*, capitan D. Smith, á Rennie, Macfarlane y Ca., cargando para Liverpool.
Bergantin *Fame*, capitan Guillermo Whitley, á Parlane, Macalister, cargando para Liverpool.
Barca *Standard*, capitan Peile, á Parlane, Macalister y Ca., descargando.

AMERICANOS.

Fragata *Leonidas*, capitan Field, á Zimmerman Frazier y Ca., cargando para Nueva York.
Fragata *Manchester*, capitan Yárman, á Zimmermann, Frazier y Ca., cargando para Boston.
Bergantin *Pioneer*, capitan Goodhue, á Daniel Gowland y Ca., cargando para Filadelfia.
Barca *General Stark*, capitan Paine, á Zimmerman, Frazier y Ca., descargando

FRANCESES.

Fragata *Constance*, capitan Prosper Soreau, á Guerin, Seris y Ca., cargando en la Ensenada para el Havre.
Bargantin *Joseph*, capitan Naserau, á D. José Ortiz Basualdo descargando.

ESPAÑOLES.

Polacra *Minerva*, capitan Donemech, á D. Felipe Llavallol, cargando para Saló y Barcelona.
Pelacra *Artemisa*, capitan Fornées, á D. Felipe Llavallol, cargando para la Habana.

HAMBURGUESES.

Bergantin *Joannes*, capitan Gagzo, á C. H. Andersen, cargando para cowes por órdenes.

SARDOS.

Polacra *Nuestra Señora de la Misericordia*, capitan Rocatagaliete, á L. Amadeo, cargando para Génova.
Bergantin *N. S. de la Misericordia*, capitan Rocatagaliete, á D. Luis Amadeo, cargando para Génova.

TOSCANOS.

Bergantin *Esperan*, capitan Shepherd, á D. M. S. de la Maza, descargando.

SUECOS.

Bergantin goleta *Victorina*, capitan Miltopens, á Zimmerman Frazier y Ca., descargando.

BRASILEROS.

Bergantin goleta *Bella Angélica*, capttan Manuel A. de Anunciacion, para el Brasil.
Bergantin goleta *San José de los Placeres*, capitan José R. de Silva, á D. Juan Bautista Soriano, para Rio Janeiro.
Bergantin goleta *Caboclo*, capitan Cuña, á D. M. A. Ramos, descargande.
Bergantin goleta *San José*, capitan Almeida, á D. A. Rivero, para el brasil.

BUQUES DE GUERRA.

Corbeta de S. M. B. *Fly*, capitan Russel Elliot.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.
Dia 10.

	Procedencia.	Domicilio.
D. Gregorio Espinosa,	Córdoba,	Victoria 334
Lugardo Rivero,	San Juan,	Reconquista 141
Domingo Cruz,	Mendoza,	Cerrito 9
Domingo Suarez,	id.	Cuyo 174
Luciano Quiroga,	id.	Cerrito 29
Domingo Cruz,	id.	Suipacha 10
Luis Mollado,	Corrientes,	Artes 71
Bartolomé Carrasco,	B. Oriental,	Europa 36
Ricardo Vaher,	id.	25 de Mayo 40
Gaspar Ganoire,	id.	Cuartel 31
Juan Perin,	id.	Cangallo 62
Martin Laimanic	id.	Suipacha 35
Pedro Arrambide,	id.	idem
Eustaquia Fernandez,	id.	Cuartel 52
Juan Fatin,	id.	Reconquista 241
Francisco Rivero,	id.	Federacion 326
Adelaida Desenin,	id.	Cangallo 25
Margarita Calderon de Pinillla,	id.	Independencia 115
José Agustin Fraga,	id.	Federacion 100
Mariano Araoz,	Entre-Rios,	Cangallo 166
José Viera Velon,	id.	Universidad 100
Camilo Velarde,	id.	Córdoba al lado 62
Juliana Wright,	id.	Reconquista 260
Justo Molina,	id.	Esmeralda 80
Francisco Javier Calvo,	Santa-Fé,	Paz 32.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 7.
3.ª publicacion.

Da. Rafaela Elias, 1 hija,	Montevideo
Adelaida Desseus, 3 hijos,	id.
D. Mariano Carballo,	Banda Oriental
Felipe Somoza, 1 criado,	id.
Marcelina Mendez,	Colonia
Sosiah Spalding,	Estados Unidos
Borjas Vacas, con tropa de carretas despachada por Don José Maria Agote,	Córdoba

DIA 8.
2.ª publicacion.

D. Eduardo Dorr,	Rio Janeiro
Vicenta Gutierres, 2 sirvientas,	Montevideo
Juan José Roman, con tropa de carretas despachada por D. Ramon Idoyaga,	Córdoba.

DIA 10.
1.ª publicadion.

D. Celedonio Avila,	Gualeguaichú
Luis Avila, su esposa, 7 hijos,	id.
Basilio Villar,	id.
Santiago Mugueria,	Corrientes
Pedro Cabrera,	Montevideo
Domingo Viña.	id.
Fernando del Arca,	Entre-Rios
Petrona Sanchez, 3 hijos,	Banda Oriental
Martiniano Cerro,	id.
Manuel Roseti,	id.
Cayetano Arias,	Entre-Rios
Guillermo Alvarez Fonte,	Entre-Rios
Maria de Bueno, 2 hijos,	Colonia
Francisco Cornet,	Paisandú
Gerónimo Bien-venido,	Montevideo
Malcom Shnnou,	id.
Maria Florencia, 2 hijos,	Puerto Alegre
Pedro Miguel Glaria,	Corrientes

CARGA DEL DIA 8.

A la Barca americana *Leonidas*, 227 cueros vacunos.

A la Barca americana *Manchester*, 98 fardos lana de carnero, 5 pipas sebo derretido, 67 cueros vacunos.

A la Polacra sarda *Misericordia*, 642 cueros vacunos.

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 10.

á C. H. Anderson, Piedad 32.
43 cajones cristales.

á D. Manuel Saenz de la Maza.
40 cajones de jabon; 86 balas papel estraza.

à D. Juan B. Soriano, Belgrano 51.
150 bolsas azucar; 116 barricas idem.

á Zimmerman Frazier y Ca., Belg. 66.
400 tablas.

á D. Meliton Gomez, Maypú 60.
2 cajones polvillo; 1 fardo raiz de jalapa.

á Alejandro Martinez, Reconquista 93
40 cajones azucar.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin nacional *Argentino*, capitan Juan Harris, de Patagones el 28 de Marzo, consignado á D. Eduardo Lumb—al mismo, 1,200 fanegas sal, 40 jamones.

SALIDAS.

Barca francesa *Alfred*, con destino á Montevideo.

Bergantin ingles *Ituna*, con destino á Liverpool.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Fortuna*, patron Santiago Maglioni, de San Pedro.

Queche *Cármen*, patron Antonio Dravo, de Corrientes.

Bote *Fortuna*, patron Juan Apostol, de la Ensenada.

SALIDAS DE CABOTAGE

Balandra *Monte Alegre*, patron José Píndola, á Corrientes.

Balandra *Nuestra Señora de la Luz*, patron Juan Gil, á Santa Fé.

Balandra *San Antonio*, patron Francisco Trelles, á San Nicolas.

HAN CERRADO REGISTRO.

Barca inglesa *Isabella*, con destino á Liverpool, despachada por sus consignatarios Rennie Macfarlano y Ca—Cargadores:

Por los mismos, 4061 cueros vacunos salados, 6 fardos con 174 arrobas cerda.

Por Juan Raines y Ca., 14 fardos cerda.

Por Alejandro Spears y Ca., 12 cajones mercancías.

Por Juan Appleyard, 763 cueros vacunos salados, 9800 astas.

Por Guillermo Bembow y Ca., 25 fardos cueros de carnero, 16 id. cerda.

Por Macrakan y Jamieson, 6 fardos cueros de carpero, 4 id. lana.

Por Juan Whitley, 150 docenas cueros de carnero.

Por Nicholson, Green y Ca., 50 fanegas sal, 1 bocoi añil, 42 cueros de lobo, 15 fardos cerda, 14 id. pieles de nutrias, 7 id. cueros de carnero.

Por Hodson Robinson, 82 fardos lana de carnero.

Por Briscoe, Tayford y Ca., 97 fardos lana de carnero.

Por D. Juan Harrat é hijos, 32 fardos lana de carnero, 3 dichos cueros id. id, 8 dichos cerda.

Bergantin goleta nacional *Bella Americana*, con destino á Puerto Alegre, despachado por su consignatario D. Manuel Acevedo Ramos, con fardos jergas, barricas harina del pais, &c.

Bergantin ingles *Fama*, con destino á Liverpool, despachado por sus consignatarios Parlane y Macalister—Cargadores:

Por los mismos, 121 fardos lana de carnero, 3 pipas sebo derretido, 2 fardos cueros de carnero, 3 id. cerda.

Por Rouse y Hardoy, 35 y media pipas sebo derretido.

Por D. Jacinto Negrotto, 6,700 astas.

Por Macrakan y Jamieson, 3,278 cueros salados, 27 fardos lana de carnero, 1 id. cerda.

Por Juan Best y hermanos, 570 cueros salados.

Por Guillermo Bembow y Ca., 67 cueros vacunos.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE EL DIA 10.

A O. S. Hayes y Ca., 15 pipas con 600 arrobas sebo, 26 quintales grasa, 14 sacos con 80 arrobas sebo, 4 medias pipas con 80 arrobas grasa, 6 chiguas, 4 bolsas con 40 arrobas cerda, 1000 astas, 633 cueros vacunos, 1000 quezos.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Liverpool—Barca inglesa *Isabella*, el 11 á las 4.

Para Liverpool— Bergantin ingles *Fama*, el 12 á las 9.

BUQUES A LA CARGA.

Para Sandú y Salto.

Saldrá para dicho destino el Mártes de la presente semana la goleta LEOPOLDINA, su patron Bautista Rabazin: admite carga y pasageros. Los Sres. que gusten tratar pueden ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 222, que encontrarán con quien tratar.

a8—2p

Para el Rio de Janeiro.

El muy velero y de primera clase Bergantin goleta brasilero
"SAN JOSE,"
Su capitan *D. José Antonio de Almeida.*

Saldrá para dicho destino en toda la presente semana (permitiéndoselo el tiempo) y admite flete y pasageros.

Para tratar ocurran á su consignatario D. Joaquin de Almeida Riveiro, ó al escritorio de

Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos de número,
a8s Calle de la Paz No. 51.

Para Cádiz y Málaga.

(Pasageros solamente.)

La hermosa y de primera marcha fragata sarda EOLO, forrada y clavada en cobre, su capitan *Vicente Gianello*, saldrá del puerto de Montevideo, infaliblemente para dichos destinos á últimos del presente mes de Abril. Los señores que que gusten trasladarse en este buque á los mencionados puntos hallarán en él, las mejoras comodidades y trato ocurriendo con tiempo á su consignatario

D. JOSE GESTAL,
a1—29p Calle de la Victoria núm. 150.

Para Sandú, Concordia y Salto.

Saldrá á fines de la presente semana la Goleta Africana, para dichos destinos; su patron Antonio Gotuzzo, admite carga y pasageros, y para tratar ocúrrase al almacen de pinturas, calle de la Reconquista No. 123. a7—5p

Para la carrera del Salto,

Saldrá la Goleta Diamela. Los Sres. que gusten dar carga ó ir de pasage con toda comodidad, ocurran á la calle de Chile núm. 175.

a7—5p

For Liverpool.

The fast-sailing A. 1. British Brig
PHILOMELA,
237 tons register,
Joseph Sprott, Master,

Is expected from Montevideo about 10.th Inst., and will be ready to receive cargo on arrival.

For Freight or Passage, apply to the consignees
PARLANE, MACALISTER & Co.,
a4s 62 calle de Federacion.

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá la Balandra ROSITA el Jueves de la presente semana: admite carga y pasageros. Para uno ú otro ocurran á la calle de Venezuela No. 56, que allí vive su patron.

a4 6p

Pasageros solamente.

Recibirá algunos para Barcelona la hermosa Polacra española MINERVA, á precio moderado, asegurando el mejor trato. Saldrá del 10 al 12 del corriente mes si el tiempo lo permite. Ocúrrase para tratar á su consignatario

FELIPE LLAVALLOL,
m29s Calle de Cangallo número 98.

Para Havre de Gracia.

Pasageros Solamente.

El conocido de primera clase, forrado y clavado en cobre y *muy velero* bergantin frances

JOSE,
De 225 Toneladas,
Su Capitan NAZERAU.

Teniendo contratado y listo para embarcarse *todo su cargamento*, saldrá (*si el tiempo lo permite*) á mediados de Mayo próximo, y admite *solamente pasageros*, á los que se asegura *buen trato y comodidades escelentes*. Para tratar sírvanse ocurrir al consignatario D. Jose Ortiz Basualdo, calle de la Victoria número 35, ó á—

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores marítimos y de número.
a5—6s *Calle de la Paz núm.* 51.

Para Valparaiso.

El nuevo y muy superior, clavado y forrado en cobre, bergantin ingles BLENG, de porte de 216 toneladas, actualmente surto en el puerto de Montevideo, vendrá á este puerto á recibir carga y pasageros, siempre que se pueda conseguir flete suficiente en esta para autorizar su capitan á hacer la escala de este puerto.

Los señores que gusten cargar, ó ir de pasage, ocurrirán á los consignatarios—

M'CRACKAN & JAMIESON,
m13—s 78 calle de la Catedral.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

8.ª FUNCION DE LA 1.ª TEMPORADA
POR LA COMPAÑIA EUROPEA,
El Mártes 11 de Abril de 1837.

Se representará la interesante comedia en tres actos, titulada:—

LA ESCUELA DE LOS MARIDOS,
Ó SEA
EL TUERTO ZELOSO.

Finalizando el todo de la exhibicion, la preciosa pieza cómica moderna, en un acto y no representada en este proscénio, nominada:—

EL MARIDO SOLTERO.

☞ A las siete y media.

Aviso interesante.

La chácra perteneciente á la testamentaria de la finada Doña Maria Eugenia Azcúenaga, situada como á una milla de la Iglesia de San Isidro, con excelentes comodidades, edificada á todo costo, se vende, se alquila ó se arrienda. Las personas que gustaren podrán entenderse con su albacea.

Buenos Aires, Abril 11 de 1837.
a10—1p Jose Erezcano.

Se necesita,

Una ama de llaves que sepa perfectamente bien el manejo de una casa y que esté dispuesta á cuidar algunos niños. La persona que pueda dar recomendaciones satisfactorias con respecto á su carácter y demas calidades, sírvase ocurrir al escritorio de la calle de la Federacion número 28.

a10—3s

A las Cocineras.

En la calle de Potosi número 25, se necesita una cocinera.

a10 3p

Aviso.

Dos Diamelas superiores se venden en la calle de Balcarce número 120. a10 7p

Aviso.

Un jóven hijo del país, apto para todo servicio, que posee el idioma ingles, desea colocarse en almacen ó en otra casa de negocio. El que lo necesite tenga la bondad de ocurrir á esta Imprenta, en dondo darán razon. a10 4p

Se vende

Un Criado jóven y apto para todo servicio, principalmente para el campo, en mil pesos moneda corriente. En la calle de la Victoria número 112, darán razon.

a10 4p

Sal superior á bordo

Hay de venta. Para tratar ocúrrase á la calle de la Universidad número 74.

a10—6p

Aviso.

Un jardinero de Europa que con su persona dará cumplimiento, busca un destino para poder seguir en su arte. Tambien es buen quintero.—Las personas que lo necesiten pueden ocurrir en la Fonda de la Esperanza, calle de Representantes número 96, en la misma casa darán razon de la conducta de la persona. a10—4p

Se vende,

En el Almacen de Comestibles, calle de Potosí número 78 de San Juan una cuadra para el Colegio sobre mano derecha, la esquina que hace cruz con la Botica de los Angelitos—

Maiz desgranado á	1	real libra
Y por fanega se venderá mas acomodado		
Trigo de Chile á	1¼	reales libra
Garvanzos secos á	3½	reales libra
Idem remojados á	3	reales libra
Salchichon de Estremadura á	2	pesos libra
Jamones comprando lo que pese uno á	6	reales libra
Lenguas saladas á	3	reales una
Yerba paraguaya á	12	reales libra
Idem idem á	10	reales libra
Fideos de Génova legitimos á	7	reales libra.

Y otros efectos que se venderán á precios muy cómodos.

a10—3p

Conchavada

Se necesita una que tenga buenas recomendaciones en la calle de la Federacion (ántes de la Plata) número 177.

a10 6p

A los Almaceneros y Pulperos

En la calle de la Esmeralda número 185, hay para vender hasta treinta cajones con fideos de Génova de la mas superior calidad, y quince cuñetes de almidon de Hamburgo, que se darán á ménos precio del corriente de plaza.

a10 4p

Se vende

Por el ínfimo precio de *siete mil pesos moneda corriente* una casa nueva, que consta de cuatro habitaciones, cocina y demas oficinas precisas; la cual está situada en la calle de Maipú, una cuadra antes de llegar al Retiro. ☞ Se recibe en pago de parte ó del todo *Villetes de Tesorería*, por su valor escrito, ó boletos de la deuda clasificada á 35 p% de valor. ☜ Para verla y tratar ocúrrase á la calle del Cerrito, frente al número 79.

10—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesita

Un mozo jóven para una pulpería en la Guardia de San Miguel del Monte, aunque no tenga instruccion en dicho ramo siendo adicto á la causa de la Federacion y teniendo buenas recomendaciones de su conducta, puede ocurrir á la calle de Belgrano núm. 380, casa del Juez de Paz de Monserrat, para tratar ó arreglar su conchavo. a8 3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la Confitería y Botellería frente al Teatro número 44 y 46.

El Miércoles 12 de Abril, á las 11 en punto se han de rematar (si antes no se hubiese realizado venta particular del establecimiento) por retirarse á Francia el dueño, todos los artículos que componen el surtido de dicha casa—

Licores surtidos en botellas, vinos idem idem, anis de mayorca en damajuanas, dulces en caldo, basos y botellas, una fuente para agua, 3 quinques, espejos, mesas, sillas, tachos de cobre, cacerolas de idem, moldes de latas y depósitos, muchos utencilios de confitería, morteros, piedras, almendras, mesas y bancos, cilindros de cobre para todo, restos de Napoleon y Luis Felipe, urnas de cristal, coñac embotellado, conservas en cristales, balanzas, mesas, sillas, 1 id. de montar y otra infinidad de articulos que se verén á la hora del remate.

POR EL MISMO.

Calle de la Piedad núm. 91.

El Juéves 13 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura que se pueda obtener, los siguientes muebles—

Una cuja francesa de caoba con todo su cortinado de muselina blanca, colchones de paja y lana, almohadas y colchas, 1 cómoda de caoba con piedra mármol, 1 tocador muy rico, 1 bidet, 6 sillas asiento de esterilla, 1 sofá de caoba con funda de zaraza y almohadas de cerda, 1 idem de cerda, un costurero de caoba, 1 estante para ropa de hombre, 1 id. de señora, 1 percha para guardar ropa, 1 necesaria, 1 alfombra de jergon cinco varas de largo y cuatro de ancho, 3 esteras de la India, 1 mesa de escritorio, 1 dicha con piedra marmol, 1 piano, 2 persianas de paja, 1 caja de fierro, 1 alfombra de jergon ocho varas de largo y cuatro y media de ancho, 1 estufa completa, 1 mesa de cocina de pino 2½ varas de largo 1 vara de ancho, 1 estante de cedro, 1 mesa redonda, 1 mesita con cajones, 1 estantito para libros, 1 cuja con cortinas de muselina y senefas de raso, 1 cuja de caoba, 1 lavatorio, media docena sillas americanas asiento de paja, media id. id. de esterilla, 1 alacena, 1 par mesitas de arrimo, 1 vagatela, 2 pares floreros, 1 cómoda con piedra marmol, 1 caja grande, 1 mesa de comedor, 1 imprentita, 1 almofres, 2 mesas grandes de caoba, 2 relojes de sobremesa, 2 escritorios, 1 armazon para efectos, unos barriles de vino jerez.

POR EL MISMO.

Por órden del Consul Frances.

En la Alameda.

El Viernes 14 del corriente, á las 11 se han rematár por cuenta de quien pertenesca:—Dos hermosas balleneras, con sus remos, velas, y demas aparejos, correspondientes al buque Ballenero *Adolfo*, naufragado en la Costa de Patagones.

Al mismo tiempo—

Porcion de artículos navales, correspondientes á la Goleta *Rosa*.

POR J. J. ARRIOLA.

De muebles.

El Miércoles 12 del corriente, á las 11 de la mañana, en la calle de Belgrano entre los números 38 y 40, y como restos de una testamentaria, se han de rematar indispensablemente á la mejor postura; 1 hermosa mesa de caoba para comedor de dimension como para 24 cubiertos, vasos, copas, botellas, dulceras y otras piezas de cristal lapidado, 1 par mesas de arrimo de caoba fina, 1 par id. con bastante uso, 1 mesa de caoba con alas de mediano tamaño, 2 hermosos tinajones de España para agua, 1 id. menor tamaño, 1 pipon de madera para recojer agua, 6 sillas inglesas fuertes con asiento de paja casi nuevas, id. americanas de colores, 1 relox de péndola caja fina y colores de china, 1 id. chico, 1 bomba de cristal, 2 id. de colores para iluminacion de cuarto ó zaguan &c. 1 mesa de arrimo, 1 buen sofá con almoadones forrado en zaraza fina, 1 juego de cortinado de varios tamaños de damasco de seda carmesí, 1 cuja de caoba camera, 1 armario grande para ropa, 1 espejo grande, dos esteras grandes, dos idem de esparto, un bidet, un par floreros de cristal dorado, algunos cuadros de imágenes, 1 id. con el retrato de cuerpo entero perfectamente sacado del vi-rey que fué de Buenos Aires el Sr. Bertiz y Salcedo, varios libros en diferentes idiomas, 1 ejemplar en 18 volúmenes del año cristiano en castellano, 1 juego de café de porcelana, varias mesas chicas, faroles para zaguan, 1 tacho y otras varias vasijas de cobre, 1 cocina y fogon de fierro desarmada, otros varios muebles de idem, garrafones de barro y botellas negras vacias, varias otras menudencias, y útiles de uso de casa, y mas muebles que se tendrán á la vista.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 14.

El Viernes 14 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana se rematarán de cuenta de aseguradores, á la mejor postura, lienzos de algodon, zarazas, listados, bramantes, 100 docenas hilo blanco de carretel y algun otro efecto con adicion. Al mismo tiempo se rematarán panas, bayetones, géneros de algodón de friza para entretela de vestidos de señoras, bramantes finos de algodón, pañuelos de gacilla franceses adamascados, algunas piezas de merinos de buena calidad y colores, 1 cajon guantes ingleses para hombre de superior calidad, dichos de punto de seda para señoras, pañuelos blancos, paños de la estrella, hilo de lino francés en obillitos de superior clase, terciopelos de algodon labrados con sedas para chalecos, bayetas de dos frisas, 1 pieza terciopelo negro de seda, flecos de seda para pañuelos, ó colgaduras, abanicos, otros diferentes efectos y articulos de mercería.

AVISOS.

Se vende

La casa número 76, calle de Corrientes, dista cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria, tiene 8½ varas de frente y 35 de fondo, cinco piezas, tres patios, cocina, pozo de balde &c. Su precio 11 mil pesos moneda corriente. En la misma casa vive la dueña. a8 2p

Aviso.

El abajo firmado *fabricante de Pianos*, respetuosamente pone en noticia del Público, haberse mudado de la calle del Perú número 96, (ántes de la Florida) á la de la *Federacion núm.* 217, (ántes de la Plata) casa conocida por de Diaz-Velez: en ella continúa en su arte de fabricar y componer Pianos. Igualmente avisa, tener un surtido de Pianos de muy buena calidad y á precios sumamente bajos. Tomará en parte de pago Pianos de menos valor del que se tomare, y tambien descompuestos.

a8—30p. JOSE SANTO.

¡ Viva la Federacion !

LA CASA DE MONEDA

CONTINUA renovando la actual circulacion de billetes, y espera que el público acuda á cambiar los que no tengan el signo de *renovacion*. a7—1p

Aviso.

SE desea saber la casa del Sr. D. JOSE LOPEZ de SILVA GIMARANS, para comunicarle un asunto que le interesa, ó que ocurra á la calle de Chacabuco número 95.

Buenos Aires, Abril 6 de 1837.

a7 1p FRANCISCO CARDOSO.

Ama de Leche,

SE necesita una, aunque sea de media leche, que tenga buenas recomendaciones. Ocúrrase al número 118, calle de Maypú. a7—4p

Se vende,

Un criado apto para todo servicio. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de la Victoria número 171, donde podrá tratar. a7—4p

Aviso al Comercio.

EN la calle larga de Barracas, una cuadra distante del Puerto, se vende Sal de calidad superior. El que necesite de este artículo ocurra al almacen de Sal calle de la Esmeralda número 39, que hallará con quien tratar. a7 6p

Se vende en un precio acomodado.

La casa y esquina situada en la calle de la Piedad número 247. La esquina tiene dos trastiendas, altillo y patio con un corredor. La casa con fondo completo compuesta de seis piezas, cocina, lugar, pozo de balde y algunos árboles frutales. Al fondo de la casa hay tambien un cuarto de alquiler dando frente á la calle de Montevideo compuesto de sala, aposento y demas oficinas necesarias, y todo cercado de pared. El que se interese por dicha finca, puede ocurrir á ella en donde encontrará con quien tratar. a7—3p

Aviso.

SE venden 1,000 cabezas de ganado vacuno al cortar de un rodeo.

Se desea arrendar ó comprar un terreno de una legua cuadrada poco mas ó menos, como para cria de ovejas, que no diste mas de 15 leguas de la ciudad. Ocúrrase á la calle del Perú número 23. a7 4s

Se venden

Dos Casas, una en la calle de Federacion, 5½ cuadras de la Plaza de la Victoria, y otra en la de Maipu, y se recibe en pago billetes de Tesorería.

Se compra ganado al cortar de un rodeo. Para tratar ocúrrase á la calle del Cerrito frente al número 79. a7 4p

Se necesita una Casa

Propia para negocio estrangero, aunque sea chica, y que no diste mas que 2 ó 3 cuadras de la Plaza de la Victoria: será preferida una que tenga comodidad para caballos. En esta Imprenta darán razon. a6 4p

Importante.

SE desea hallar un niño de buena conducta para emplearlo en un escritorio, al que convenga dicha ocupacion y se encuentre con algunas aptitudes para su desempeño, se le recibirá en la calle de Federacion número 28. a6 4p

Capitanía de Puerto.

EL que hubiere perdido un bote, ocurra á esta Capitanía en la que probando su legitimidad será entregado. m28—3g

Venta de terrenos.

Uno de propiedad particular, bajo de límites exactamente reconocidos, y conformes, á distancia de treinta y siete leguas de esta ciudad, del otro lado del Salado, partido de la Guardia de Lobos, cuya estension consta de doce mil varas de frente, y once mil setecientas de fondo, aguadas superiores, pastos buenos, y campos altos sin bañados. El otro terreno es en enfiteusis, de nueve leguas cuadradas, con tres de frente sobre el Arroyo de Tapalquel. Quien guste tratar ocurra á la calle de la Universidad No. 233, de las doce á las dos de la tarde. a6 3p

Aviso.

SE desea acomodar un jóven en pulpería ó almacen, sea en ciudad ó campaña, dando la fianza que gusten. Ocurran á la calle Tucuman No. 150, desde las 4 de la tarde hasta la oracion. a6 4p

A réditos.

SE dá de uno á tres mil pesos á interes con buenas garantías. Quien los necesite ocurra á esta imprenta, donde darán razon. a6—4p

Aviso.

LAS Señoras que tienen ESCUELA FRANCESA, y enseñan tambien el castellano, dibujo, piano, y los demas ramos necesarios para una buena educacion, tienen el honor de avisar al Público que ya no residen calle del Perú; se han mudado calle de Maipú número 104. En la misma casa se venden dibujos de bordado de todas clases. a6 4p

Aviso,

SE dá en arrendamiento un terreno propio para establecimiento de estancia por tener buenos pastos y aguadas permanentes, el que está situado en la costa del Espinillo próximo á San Pedro: el que lo necesite puede acudir á la calle de la Reconquista núm. 141, donde hallará con quien tratar. a5—4p

Aviso.

SE alquila en la calle de Federacion número 64, un cuarto con trastienda y altillo. El que se interese por él ocurra á la calle de la Universidad número 30. a6 4p

Se venden

UNOS Hornos de Ladrillo en el Pueblo de la Guardia de Lujan; que se componen de un horno de quemar adove, una casa de adove y techo de paja, con tres habitaciones: el horno es un establecimiento completo, con herramientas, pisadero, galpon, y se pueden quemar hasta veinte mil adoves, con 40 varas de terreno propio. El que se interese en dicho establecimiento ocurrá á D. Mariano Iparraguirre, calle de las Piedras número 242. a6 3g

Ama de leche.

Se necesita en casa del Maestro Sangrador calle de la Reconquista número 30. Se dará la preferencia á una morena. a5 5p

PLANTAS.

Dalia doble punzó, Hortencia, Diamela, Coral, Cala, cabezas de marimoñas punzó y caña, claveles de varias clases, y otra diversidad de plantas, se encuentran de venta en la calle de la Piedad número 286. a5—4p

Se necesita,

UNA Muger para desempeñar una de las plazas subalternas en el Colegio de Niñas Huérfanas. La persona que quiera ocuparla puede presentarse en la casa número 13 calle de la Reconquista, con certificados de su buena conducta. a4 4p

Ama de leche,

UNA muger que tiene quien informe de su comportacion, tomará una criatura para criar en su casa. Darán razon en la calle de Méjico número 98. a5—

Interesante á todos

Se ha publicado por la IMPRENTA ARGENTINA *un Librito mui útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.*

Ademas, dicho librito contiene una Tabla de la hora que sale y se pone el Sol segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa-Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma imprenta, de la Plaza á media cuadra para el Colegio núm. 37.—Precio *DOCE REALES.*

Aviso.

EL que quiera comprar un carro nuevo con una mula ó sin ella; al mismo tiempo se necesitan 1500 á 2000 pesos sobre hipoteca de una finca. El que quiera entregar dicha cantidad á réditos ó comprar el carro, puede ocurrir á esta imprenta que darán razon. a5—4p

Aviso al Público.

EN la calle del Restaurador Rosas número 203, tienda de Barberia del Maestro LUIS BIAFOR, tiene sanguijuelas grandes de buena calidad, y las aplica á un precio equitativo. Las personas que lo necesiten ocurran á dicha casa. a5—5p

Se vende

UNA Pulpería de muy corto principal, tiene buenas comodidades para el negocio, y su alquiler es muy acomodado; y juntamente se hará alguna rebaja al comprador. Su dueño la vende por el estado de su salud. En la calle del Comercio núm. 222, en la misma esquina hallarán con quien tratar. a5—4p

Criados Mendocinos.

HAN llegado dos á la casa número 10, calle de Suipacha, son peones de á pié y de á caballo, vienen buscando proposiciones de libertad, mediante á que su amo (con ese objeto) los remite á novecientos pesos moneda corriente cada uno. a5—3p

Se vende

Una criada sin vicios y robusta, agil para todo servicio. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Reconquista, en casa del Maestro Sangrador No. 30, entre San Francisco y la Plaza de la Victoria. a4 4p

Dentista.

TOMAS COQUET, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios, en la parte mecánica de esta facultad; labra, ingerta y coloca dientes artificiales, limpia y emploma los naturales: posee un Elixir (agua de Boto) tan admirable por sus efectos, como agradable por su aromático olor y buen gusto: su uso, unido al de unos polvos, preparados al efecto, mantienen perfectamente limpias las dentaduras, las preserva de corrupcion, destruye la carie y fortifica las encias, comprimiendo su esponjosidad. Promete á los Sres. que quieran favorecerlo con sus órdenes, servirles con la mayor puntualidad, perfeccion y aseo, ó precios mas moderados que los que acostumbran cargarse; haciendo aun mayor equidad, á las personas de escasas facultades. Asistirá á casas particulares, ó en la de su taller, núm. 24 calle del 25 de Mayo. a5—4p

Pérdida.

AYER por la mañana de 9 á 10 desapareció del patio de la casa calle que ocupa el Tambor Mayor de Infanteria de Mar á dos cuadras antes del Retiro calle de Maipú, un pantalon azul nuevo con pliegues y trencilla. Quien lo presente ó avise en dicha casa recibirá una gratificacion. a4 4p

Semilla de Cebolla de superior calidad.

HAY á venta unas pocas libras en la calle de Potosí número 41. a4—6p

Aviso.

EL Reverendo Presbítero MIGUEL MACARTAN, respetuosamente informa al Público, que el Lúnes 10 de Abril empezará á enseñar la Lengua Inglesa, á una clase escogida de discípulos en sus cuartos No. 64 calle de Méjico, y por su perfecto conocimiento en esta lengua, asi como por su atencion y asiduidad espera merecer una parte del patrocinio público. Las horas de asistencia serán de las doce hasta la una del dia, y de las siete hasta las nueve de la noche, en las casas de aquellos que durante el dia no puedan atender sin incomodarse.

Calle de Méjico número 64. a4 6p

Aviso.

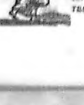

Se vende una criada sin vicios ningunos; sabe lavar, planchar y cocinar, el que se interese por ella ocurra á la calle de la Federacion No. 233.

a1—4p

Al que le convenga.

UN hombre casado, sin mas familia que su esposa, desea acomodarse para el servicio interior de una casa estrangera; le es indiferente la campaña no siendo el destino á mayor distancia de la ciudad. En esta Imprenta darán razon. m31 3p

Calle de las Piedras núm. 8.

L. HERSCHEL, oculista y mecánico tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de lejos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las tres hasta la seis de la tarde. a1—4p

Semana Magna de París,

O REVOLUCION admirable de los dias 26, 27, 28 y 29 de Julio de 1830, 1 t.; Libertad de los Mares ó el Gobierno Ingles á descubierto, por D. Carlos Le-Brun, 1 t.; Tratado de Esgrima á pie y á caballo con láminas, 1 t.; Catecismo de Industria rural y doméstica, con una multitud de recetas muy útiles, 1 t., 20 reales; Revista de la Europa, 1 t, 6 rs.: Historia de los Estados Unidos, 20 rs; Establecimientos Europeos en las Indias Orientales, 1 t, 20 rs.; 6 clases diferentes de Ejercicio Cotidiano, &c. &c. En la *Librería de la Independencia* calle de Representantes (antes del Perú) núm. 60, cerca del correo viejo. a1—3s

Sal blanca de Lisboa,

HAY de venta para recibir presentemente en el muelle del Riachuelo de Barracas y que recien se está desembarcando. Para tratar ocúrrase en la calle de la Reconquista número 9 en los altos. m31—4p

Aviso.

Se alquilan los altos calle de la Reconquista número 77; estos solo sirven para hombres solos. Tambien se alquila una casa calle de Lima número 19, dista seis cuadras del Cabildo; tiene algibe y ocho habitaciones, su precio es 140 ps. En la calle de la Reconquista núm. 77, darán razon. m31 3p

Coleccion Completa

DE RECETAS

del célebre MEDICO

DR. MANDOUTI,

Precio—— 4 Reales.
La Docena- 5 Pesos.

Se halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

Arcos de Fierro,

DE todas menas, se venden en la calle del Paraná núm. 7, frente á la Iglesia de la Piedad. m30 6s

Interesante.

En la Plaza del 25 de Mayo se alquila la casa grande número 13, de mucha capacidad, estension y conveniencia. En los altos de la misma darán razon. m29 5p

Quemazon de Papel Pintado y Floreros recien recibidos de Francia, por tener que ausentarse el dueño. ☞ Los papeles se garantizan sanos y sin despegarse.

Calle del Perú No. 4, ántes de la Florida.

Aviso á las Señoras.

Una casa francesa para redondear factura y por tener que ausentarse su dueño acaba de poner un despacho de los efectos siguientes—

Cambrai de algodon con pintas, de buen gusto y colores firmes, de vara de ancho.

Varios géneros para vestidos, de lana, y lana y seda; pañuelos de cambrai, pañuelos blancos y negros; pañuelos de rebozo superiores; esclavinas, abanicos, vestidos bordados de 8 paños, de un bordado superior; hay tambien un surtido de camisas para hombre que se venderán por mayor y menor á un precio sumamente barato.

Cuadros para chimeneas, y para cuadros de adorno, hojas sueltas de dichos y otros varios artículos.

Calle del Perú No. 4, ántes de la Florida, al lado de D. Carlos Corse, peluquero. m30 15

☞ Aviso.

PROCURA conchavarse un hombre de ortelano, es inteligente para una quinta de recreo, y hábil para ingertar podar y cuidar flores con atencion y cuidado. El que se interese por él ocurra á la pulpería de D. Antonio Ignacio, situada en la calle de Balcarce núm 179 bajo del rio, darán razon. m29—4p

Se ha perdido

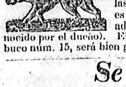

Un Perro ratonero, color negro, con dos manchas rubias sobre los ojos, tiene las orejas recien cortadas, y una de ellas es mas larga que la otra (tambien se advierte que el dicho Perro es muy conocido por el dueño). El que lo entregue en la calle de Chacabuco núm. 15, será bien gratificado. m30 4s

Se vende,

Un hermoso caballo de paseo, de buena rienda en general y ligero para correr. Ocúrrase a la calle de Salta número 11. m30 6p

Se alquila

Una casa de altos, toda empapelada, con persianas en los balcones, chimeneas en las piezas y cocina económica. Su dueño que vive en los bajos de la misma (calle de Belgrano número 30) preferirá á hombres solos, ó una corta familia. m30 4p

Aviso.

LOS encargados de los bienes del finado D. José Ponce, avisan á los Señores acreedores del susodicho, y al Público, que habiéndose practicado ya las competentes tasaciones están á venta las propiedades siguientes—

La casa sita en la calle de Chile No. 137.
La mitad de la Balandra San José y Animas.
La mitad de la Chalupa María Josefa.
El Lanchon Flor de la Playa.
Otros mueles, materiales y útiles de buques.

Los Señores que quieran hacer proposiciones de compra pueden ocurrir á la casa arriba espresada de 10 á 4 de la tarde, que encontrarán con quien tratar. m30 6p

Aviso al Público.

SE vende un cuarto de esquina en la Plaza Nueva No. 93, de muy poco principal. Quien se interese en comprarlo en la misma casa encontrará con quien tratar m29 4p

Se vende

Una finca con 31 varas de frente y 53 de fondo, con tres piezas de azotea a la calle, tres piezas de rancho y una con paredes de ladrillo, con árboles frutales esquisitos, parrales de todas clases: la finca existe en la calle de Patagones, frente á la Noria de D. Marcelino Rodriguez. La persona que quisiere tratar puede pasar á dicha casa que allí encontrará al interesado. m30 3s

Se vende

Una Criada buena cocinera en 700 pesos papel moneda. Quien desee comprarla ocurra á la calle del Perú número 162. m29 4p

Se vende

POR la cantidad de 6,500 pesos la casa situada en la calle de Maipú, frente á la casa número 300 y 302. Para verla, ocúrrase por las llaves á la casa contigua; y para tratar á la calle del Cerrito frente al número 79. m29 5p

Sal blanca de Setubal.

HAY en venta en el Saladero que fué de Appleyard. Ocúrrase calle de Maipú núm. 45. m29 8s

Se vende

EN la calle de la Reconquista número 225, una Pulperia con poco principal por estar el dueño enfermo. En dicha Pulperia darán razon. m29 4p

Se vende

LA casa sita en la calle de la Federacion, (ántes de la Plata) señalada con los números 213 y 215; la cual está edificada en terreno de 15 varas de frente y 70 de fondo. Para verla y tratar, ocúrrase á la casa que está frente al número 79, calle del Cerrito. m29 5p

Se vende

UN par de mesas de arrimo en la calle de la Victoria número 105, en un precio equitativo. m29 5p

Aviso á los Quinteros.

ACABA de llegar por el Correo de Mendoza Semilla de cabeza de Cebolla blanca, y tambien la no conocida en este pais que es Semilla de Cebollon: esta no solo es particular por el tamaño de la cabeza sino por su alto, pues suben sus tallos á la altura de una y media vara; el sabor de los tallos es mas agradable que el de la cabeza, por su suavidad. La encontrarán en la calle de la Esmeralda núm. 135. m29 4p

Ama de leche.

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones. Ocúrrase al número 106 calle de la Piedad. m29 5s

Aviso interesante.

Se vende ó se alquila la hermosa casa calle de las Piedras número 312, es grande y de mucha comodidad para una numerosa familia. Tambien se venden unos sitios con ranchos en el barrio de la Concepcion, inmediatos á la Barraca de Capdevila; y se alquila la casa calle de las Piedras núm. 316, con regular comodidad. Quien se interese por algo ocurra á la casa indicada, calle de las Piedras número 312, á cualquiera hora. m27 6p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso.

ESTA para desocuparse una Quinta á corta distancia de la ciudad, quien quiera tomarla en arriendo ocurra á esta imprenta donde se le dará razon. m29 5p

Aviso á los Fabricantes de Velas.

EN el número 91 calle de Belgrano, se fabrican todas clases de Moldes de Velas, iguales á los mejores de Inglaterra. Los Fabricantes los encontrarán siempre listos para probarlos. f 28 30p

Receta interesante.

SE dá noticia al Público que el virtuoso bálsamo anunciado antes, despues de haber salvado pies, manos, dedos, caras, muslos con cangro y reumas, inchazones, infinitas personas tullidas, llenas de dolores en las coyunturas, se hallan radicalmente sanas, acaba de sanar un individuo que tenia cuatro fistulas, imposibilitado diez y seis años en una cama, sin ser dueño de su persona para nada, desahuciado esperando la muerte y este virtuoso bálsamo lo ha curado y está trabajando tan bueno como si en su vida hubiera tenido tal enfermedad; tambien ha curado treinta y tantos individuos de lamparones, llagas encanceradas, fistulas de diez años, otros de ménos, de los ahogos; en fin, el que necesite curarse ocurra á la calle de las Piedras No. 158, que darán razon.

☞ Tambien se vende una casa en la calle del Buen Orden No. 322, situada en once varas de frente, y cuarenta de fondo, nueva, con cuatro piezas, con puerta hermosa de calle, zaguan, sala, aposento, comedor, otro cuarto mas, cocina con huerta, naranjos chinos frutales: se dá en un precio ínfimo. En el mismo número 158, calle de las Piedras, darán razon. m27 10p

TRATADO

PARA

CABALLERIA DE LINEA

Y

MILICIAS DE CAMPAÑA.

☞ Se halla á DOS PESOS, en la IMPRENTA ARGENTINA, á media cuadra de la plaza para el Colegio número 37

¡¡¡ Instructor !!!

SE avisa á los señores suscriptores á este periódico que han venido dos numeros mas, á saber: los números 35 y 36 correspondiendo á los meses de Noviembre y Diciembre del año pasado, completando el tercer año de la existencia de este interesante periódico.

Igualmente han venido algunos juegos completos. Librería núm. 30 calle de la Catedral. m10—30

Fincas á venta.

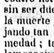

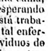

En la calle de la Victoria una de 35,000 pesos. En la de Cangallo otra de 17,000 ps. En la de Belgrano una de 20,000 ps. Varias en la de la Catedral de 5,000 ps. hasta 28,000 ps. En la de Corrientes una de bastante comodidad en 12,000 ps. En la de Tucuman dos de á 5,000 ps., y otras varias en diferentes calles de la ciudad, desde mil y quinientos pesos para arriba. Tambien hay algunas quintas, y algunas casas de las indicadas que son propias para poner cualquier negocio. El que se interese ocurra á la calle de la Catedral altos núm. 194; á la tarde hasta la oracion, ó de mañana hasta las nueve. m28 3p

LOZA.

Se acaba de recibir una partida, en canastos propios para la ciudad y tambien para las provincias. Ocúrrase á casa de-

Alfredo Barber,
Calle del Perú núm. 13.

m25—7s

Se vende

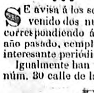

Una criada de servicio general, en la cantidad de 1,600 pesos moneda corriente. Calle de las Piedras núm. 43, en los altos. m29—3p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.